



Universidad Nacional Autónoma de Honduras

CIUDAD UNIVERSITARIA
Tegucigalpa, M.D.C., Honduras, C.A.

RECTORÍA

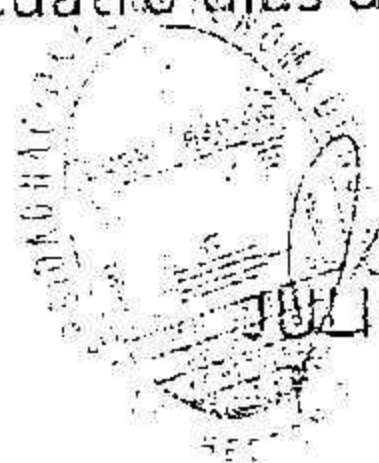
CIRCULAR

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UNAH), por este medio informa:

1. **Al Personal Docente:** El pago del 1% (uno por ciento) sobre la base salarial de cada categoría docente, se cancelará en el presente mes de marzo, en forma retroactiva desde enero 2011, incluyendo el pago de enero del año 2010 que estaba pendiente.
2. **Al Personal Administrativo y de Servicio:** El pago de los años de servicio 2007, 2008, 2009 y 2010 se hará efectivo en la planilla del mes de marzo del año 2011. El cálculo de los años de servicio se efectuó en base a la cantidad sobre la que se hizo efectivo el pago en el año 2007.

Los ajustes respectivos quedarán incorporados en los salarios a partir del mes de marzo y con ello la UNAH se pone al día en sus compromisos con el Personal Docente, Administrativo y de Servicio por estos conceptos.

Ciudad Universitaria, cuatro días del mes de marzo del año dos mil once.



Julietta Castellanos
JULIETA CASTELLANOS

Rectora